

EN EL GOBIERNO CIVIL

EN CASTILLEJAR TIROTEAN A LA GUARDIA CIVIL, RESULTANDO DOS HERIDOS

EN PURCHIL QUISIERON QUEMAR LA IGLESIA Y AGREDIERON A PALOS AL ALCALDE

SE ORDENA LA RECOGIDA DE ARMAS. EL HALLAZGO Y EXPLOSION DE PETARDOS. EL GOBERNADOR HA ORDENADO DETENER A LOS SOSPECHOSOS Y PEDIDO EL NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

Al recibir al medio día último a los periodistas el gobernador civil señor Escudero, se refirió en primer término al hallazgo y explosión de petardos, diciendo que en vista de que los procedimientos empleados hasta la fecha para evitar estos atentados no daban resultado, había dado órdenes a la Policía para la detención de cuantos individuos conceptuase sospechosos, habiendo llevado a cabo cinco detenciones.

«Con el mismo objeto añadió—había solicitado de la Junta de gobierno de la Audiencia el nombramiento de un juez especial que intervenga en estos asuntos, habiendo sido nombrado ayer mismo el juez de instrucción don Campillo, magistrado don Mariano Torres Roda».

Prorrogó el señor Escudero su conversación con los informadores, diciéndoles que había que lamentar hechos desagradables en tres pueblos de la provincia, que seguidamente relataba:

En Escúzar se habían agredido grupos de obreros de diferentes tendencias.

En Purchil habían intentado quemar la iglesia, tratando también de agredir a palos al alcalde, que había tenido que huir, y por todo ello se ha concentrado en aquel pueblo Guardia civil.

En Castil y Castillejar se habían desarrollado igualmente sucesos, presentándose en una finca de Castillejar grupos armados de Castil, que hicieron fuego contra los que trabajaban e hirieron a un guarda jurado en una mano.

Al llegar la Guardia civil fué tiroteada, resultando un individuo herido en el vientre.

La Guardia civil salió en persecución de los grupos de Castil, cuyos individuos no han vuelto al pueblo, hallándose dispersos por el monte.

Después de estos sucesos, exclamó el gobernador—estoy decidido a acabar con este estado de cosas y dispuesto a desarmar las manos y los ánimos de quienes perturban.

Para ello el señor Escudero ha dado orden a los alcaldes y Guardia civil de los pueblos mencionados, y después proseguirá haciendo lo propio en todos los pueblos para que se recojan todas las armas, dando un plazo de 24 horas para que entreguen todos los vecinos las armas que posean, pasado el cual se harán registros domiciliarios, con el mismo fin, poniéndose a los infractores a disposición de las autoridades correspondientes.

Con relación a los sucesos de Castillejar, el gobernador recibió los siguientes despachos del jefe de la línea de la Guardia civil de Huéscar:

«Por propio recibido de jefe del grupo de la fuerza del puesto de esta cabecera, que dirige al comandante del dicho puesto, me entero que en el sitio Aljibe, del término de Castilleja, ha sido tiroteado y agredido por grupos de afiliados a la Casa del Pueblo de Castil, que en la mañana de hoy han intentado invadir la finca Dehesas del Campo Salgo para dicho sitio con toda la fuerza, ordenando que la de Castil se presente allí igualmente».

Después se recibió otro despacho, manifestando que la finca aludida había sido invadida para destruir el monte, yendo los grupos provistos de escopetas y hachas y haciendo frente a la fuerza.

Se cruzaron disparos entre ésta y los asaltantes, resultando herido en la mano izquierda por los disparos de los grupos el guarda jurado de dicha finca Matías Castillo Martínez, y por la Guardia civil, de gravedad, en el vientre, Francisco García Pardo, perteneciente al grupo de Castilleja.

La Guardia civil sigue en persecución de los asaltantes, que serán puestos, una vez detenidos, a disposición del juez militar.

Con motivo de los sucesos de Escúzar, el teniente de la Guardia civil jefe de la línea de Góbla Grande, dirigió al gobernador una comunicación que el señor Escudero facilitó a los informadores.

De aquella se desprende que ayer se presentaron en una finca denominada Incar, del término de Escúzar, grupos de obreros armados de escopetas y garrotes, que habían salido a levantar del trabajo a los obreros que lo estaban efectuando en las esparterías que tienen contratas en la referida finca, consiguiendo sus propósitos.

Del encuentro resultaron lesionados tres hombres y una mujer, uno de ellos por arma de fuego.



Concurrentes a la inauguración de la Exposición de caricaturas de Norberto Beheride, verificada en el Salón del HERALDO y que fué muy celebrada. Asistieron, entre otras personalidades, Aurora García Alonso, Angélica Cortesina, Vázquez Díaz, Fontdevila, Lucientes, Carriba, Criado y Romero.

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Moraleda de Zafayona

Un obrero del campo salva de morir ahogada a una niña

En las obras del puente de la carretera que de este pueblo ha de conducir al puerto de Cómputa que en la actualidad se construye sobre el Río de Cacia, existe una trampa de tabloncillos que se utiliza como puente para el paso del personal obrero que trabaja en dichas obras, y al disponerse a pasar por este sitio la niña de once años llamada Antonia Muñoz Lepidez, acompañada de una hermana suya mayor, tuvo la desgracia de sufrir un mareo, no obstante la muy escasa altura de este pequeño puente, cayendo al agua, cuya impetuosa corriente la arrastró, llevándose a un recordo en donde existe una profundidad de más de seis metros y a los gritos de su hermana, uno de los obreros llamado Antonio María Roldán, que se encontraba trabajando a unos 25 metros de distancia, al darse cuenta de que aquella niña flotaba sobre el agua, acudió apresurado y con verdadero valor y riesgo de su vida se arrojó al río, salvando las dificultades de la mucha corriente y el peligro de la profundidad, pudiendo conseguir, tras de grandes esfuerzos, acercarla a la orilla con síntomas de asfixia, para a juzgar por las referencias adquiridas del personal obrero, sobre este suceso, no obstante los esfuerzos realizados por el mencionado obrero, pocas esperanzas ofrecía el evitar que la infeliz muchacha pereciera ahogada. Una vez sacada del peligro fué auxiliada convenientemente.

De Montefrío

Un entierro civil

Víctima de traición y rápida enfermedad, falleció el día 21, en la villa de Montefrío, el joven socialista y primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, camarada Alfonso Gálvez Torres.

Hombre modesto y luchador enardecido por los ideales de su partido, supo captar por su franca bondad y estable trato la simpatía de cuantas personas pudieron apreciar las excelencias de su carácter, reflejadas principalmente en un compañerismo ejemplar y en un acendrado cariño a todos los suyos.

El acto del sepelio fué una imponente manifestación de dolor sincero, a la que acudieron todos los obreros de la población y muchas otras personas de distinta filiación política para rendir un póstumo homenaje al hombre bueno que supo pasar por este mundo sin despertar el odio más leve.

La fúnebre ceremonia fué presidida por la Corporación municipal en pleno y la directiva del Centro socialista obrero a que pertenecía el finado.

La Banda municipal interpretó el paso del cortejo diferentes marchas y el compañero Juan María Guerrero Pérez pronunció una sencilla y sentida oración de despedida.

Recibían la viuda y los pequeños hijos del infortunado señor Gálvez Torres la expresión de nuestra condolencia más sincera.—A. A.

De Santafe

Fútbol

El domingo celebró un partido amistoso en el campo del Club Deportivo entre el local y el Armilla F. C., el cual resultó muy animado, habiendo habido gran animación

DICE EL DIRECTOR DE TRABAJO

El Reglamento de la ley de Accidentes del Trabajo y las oposiciones a delegados e inspectores de Trabajo

Madrid 24.—El director general de Trabajo, al recibir a los periodistas, manifestó que continuaba recibiendo telegramas de los agentes de Seguros, Colegios y Cámaras aseguradoras, en solicitud de que se abra una información antes de promulgar el Reglamento para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo.

Para la elaboración de ese proyecto—añadió diciendo—el Consejo de Trabajo abrió una información a su tiempo, cuyo anuncio fué difundido por la Prensa.

Luego, refiriéndose a las oposiciones a inspectores de Trabajo, dijo que han opuesto mil personas, actuaron en primer ejercicio 600 y aprobaron el segundo setenta y cuatro, faltando aún por verificarse el tercer y cuarto ejercicios.

En cuanto a las oposiciones para delegados del Trabajo, dijo que habían solicitado un millar, actuando en el primer ejercicio ciento setenta, de los que aprobaron ciento cuarenta y nueve. En el segundo ejercicio aprobaron unos setenta, faltando aún el tercer ejercicio.

Quiere decir todo esto—terminó diciendo—que las plazas no serán cubiertas.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 25

Sala de lo Civil.—Juzgado de Berja: Doña Rosalía Peydró del Castillo con doña María Sánchez Lozano, sobre pobreza; ponente, señor Rodríguez; abogado, Sr. Gómez Contreras; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Antonio Molina Sierra, por distracción de aguas; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Soler; procurador, señor Olavea; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Motril: Contra Francisco Gómez Sánchez, por tenencia de armas; ponente, señor presidente; abogados, señores González Carrascosa y Cortés; procuradores, señores Sabatell y Taboada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra José Rodríguez Martín, por estufa; ponente, señor Luque; abogado, señor Labrador; procurador, señor Rivera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Salvador Fabregas y otro, por usurpación; siete testigos; abogados, señores Sánchez Chacón y Fernández (don Juan); procuradores, señores Herrera y Valdecasas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra José Fernández Heredia, por hurto; dos testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Cardell; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid 24.—En el ministerio de Estado facilitaron una larga combinación diplomática.

Entre los decretos que contiene figura uno disponiendo que don José María Doussinje y Teisidor, cónsul general con categoría de ministro plenipotenciario de tercera y consejero comercial en comisión, pase a continuar sus servicios con la misma categoría al ministerio de Estado para desempeñar el cargo de director de Política y Comercio exteriores.

¿Qué ocurre en Béjar?

Ha sido desvalijada la Central de Correos y han salido fuerzas de Lisboa

Lisboa 24.—En Béjar fué asaltada la Central de Correos, llevándose trescientos mil escudos, que hoy debían ser transportados al Banco de Portugal en Lisboa.

Por si se hubiese realizado algún acto de indisciplina por parte de los setenta soldados destacados, han salido de Lisboa para Béjar fuerzas del ejército con ametralladoras.

Baja temperatura en Alemania

Berlín 24.—El termómetro marca catorce grados bajo cero en la región berlinesa.

En Hamburgo, seis rompehielos trabajan para dejar libre el acceso al puerto.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid 24.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana numerosas visitas en el ministerio de la Guerra.

Al hablar con los periodistas, manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Hallazgo de bombas

Unos niños jugaban con los artefactos y abrieron varios a golpes

Oviedo 24.—Dicen de la Felguera que unos niños que buscaban huecos de gallina en unos zarzales, hallaron escondidos entre la maleza seis bombas.

Ignorantes de lo que se trataba, se pusieron a jugar con cuatro de ellas, que no tenían detonantes, y, machacándolas con piedras, le sacaron la mecha, la dinamita y la metralla que contenían.

Un vecino que acertó a pasar por allí quedó aterrado al ver de lo que se trataba y observar que los muchachos se disponían a destruir las dos bombas restantes, que eran de detonadores.

Los artefactos fueron recogidos y enviados a Oviedo para su examen por el personal de Artillería de la fábrica militar.

Se autoriza la venta de cerveza y vino

Washington 24.—El Comité judicial del Senado ha aprobado un proyecto de ley por el que se dispone sea legal la venta de cerveza y vino que no contenga más que 3,05 de alcohol.

La política en Cataluña

LA TRAMITACION DE LA CRISIS EN LA GENERALIDAD

Barcelona 24.—Esta mañana se reunieron en el Palacio de la Generalidad con el señor Maciá, los señores Gasols, Pi i Suñer, Cabals, Corominas, Santaló y Selvas, sosteniendo una detenida conferencia. También tomó parte en la conversación el señor Companys.

A las siete y media, el presidente de la Generalidad recibirá a los periodistas para hacerles entrega de la lista de los nuevos consejeros.

Parece seguro que formarán parte del Consejo, a partir de hoy, los señores Mias, que se encargará de la cartera de Justicia; Corominas, de la de Hacienda; Selvas, de la de Agricultura y Santaló de la de Gobernación.

Ejercerá las funciones de presidente del Poder ejecutivo el señor Pi i Suñer.

El señor Benas asumirá la Dirección General de Sanidad, y parece probable que pase al Gobierno civil el señor Ametlla.

LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

Ginebra 24.—Se aprobó el proyecto de semana de trabajo de cuarenta horas.

Los hallazgos de explosivos. Detención de dos sujetos en rebeldía

Logroño 24.—Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente José Santamaría y Gonzalo García Pérez, procesados en rebeldía por los hallazgos de bombas y otros explosivos.

El director de Seguridad en Barcelona

Barcelona 24.—En el expreso llegó el director general de Seguridad señor Menéndez.

Seguidamente se dirigió a la Jefatura Superior de Policía.

GUÍA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Casa de los Tiros.—Calle de Pavanas, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Sierra Nevada.—Las cumbres más altas de España. La carretera más alta de Europa. Vía turística de primer orden. Nieves perpetuas. Lagos. Inmensas vistas y grandiosos panoramas. Desde sus alturas se contemplan 200.000 kilómetros cuadrados de extensión, el mar y las costas de África. Deportes de nieve. Servicio de autobuses y restauración. Detalles, indicaciones y guías gratuitos en el Club Penibético, Reyes Católicos, 18.

PREVER ES EVITAR

Granada entera se asoció el domingo último en manifestación de dolor al duelo producido por la horrible tragedia ocurrida con motivo del incendio de la Caldería.

Dende aquel otro caso ya lejano —ha unos 46 años— en que otra familia desventurada pereció en el incendio de unas casas en la calle de San Matías, no se recordaba al mismo tiempo por los trágicos resultados habidos.

Y por ello toda Granada se sumó a la manifestación de condolencia asistiendo a la conducción de los cadáveres de las víctimas a la última morada, o presenciando el paso del trágico cortejo.

Había frases de conmisericordia en todos los labios para las víctimas, pero también la habla de enérgica condena por las causas que dieron lugar a la tragedia.

Y estas causas hay que esclarecerlas a todo trance; hay que depurarlas, por el responsable hubiere que exigir.

No ha de quedar todo en una lamentación más; hay que investigar conienzadamente, y al motivo hubiere, hay que castigar por lo pasado y prever por lo futuro.

Nosotros insistimos nuevamente en cuanto dijimos en nuestro artículo de fondo del domingo.

Y sin querer prejuzgar nada, es perando esa investigación, que debe hacerse con toda rapidez, abrimos desde ahora una vez más —porque se complete la detección de personal y material del Parque de Bomberos para conseguir la total eficiencia del servicio; porque se dote a dicho Cuerpo de una dirección técnica que pueda representar la máxima garantía de su eficacia. Al Ayuntamiento corresponde todo esto, y suponemos que en el próximo Cabildo adoptará estos acuerdos que la opinión pública enérgicamente reclama.

Y también a las autoridades corresponde ir sin contemplaciones de ningún género, sin demoras ni paliativos, contra esos almacenes de drogas, de maderas, de sustancias inflamables, cuya existencia prohiben las leyes en los núcleos de población, y que todos, absolutamente todos, deben estar en las suferas.

En esto también hay que proceder rápidamente, enérgicamente, sin paliativos ni contemplaciones.

De no hacerlo así, qué duda cabe que las responsabilidades en estos horribles sucesos alcanzan también a los que por ministerio de sus cargos obligados están a velar por el estricto cumplimiento de la legislación.



El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, leyó a la compañía del Español su obra «Doña María de Castilla». Vedle aquí en un momento de la lectura rodeado de Margarita Xirgu, su ex secretario el subsecretario de Comunicaciones, don Emilio Palomo; el señor Salmerón, don Enrique Borrás y otros actores y actrices de la compañía.

INFORMACION DE MADRID

El señor Azaña está decidido a seguir gobernando, aunque se metan en el Parlamento trescientos Beúnzas

En un mitin celebrado en Santander, el señor Maura ha declarado que las derechas lo que tratan es de promover una guerra civil

Madrid 23.—El señor Azaña ha leído a última hora de la tarde con los periodistas, a quienes dijo que había recibido la visita del alto comisionado de España en Marruecos, señor Moles, el cual pensaba salir mañana para Barcelona, regresando el lunes a Madrid desde donde inmediatamente marchará con dirección a Tetuán.

Agragó que mañana llevará al Consejo el ministro de la Gobernación el nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona.

Después el jefe del Gobierno pidió noticias a los periodistas, y al decir éstos que se afirmaba que había crisis y recordarle una manifestación del señor Lerroux, expresó: —Bao no es noticia. La crisis está latente y mientras se discute el proyecto de Congregaciones religiosas y se celebran las elecciones de Abril, no oírán ustedes hablar más que de crisis.

Un periodista recordó al señor Azaña una frase suya, en la que expresó que la crisis tenía que salir de las Cortes.

—Y así es en efecto— dijo el señor Azaña. Antes no ocurría esto, en la época de la Monarquía, porque en realidad no hubo verdaderos Parlamentarios; pero ahora, aunque se tiene poca eficiencia al actual, sin embargo, de ahí saldrá la crisis.

Estoy decidido a gobernar hasta el día en que en el Parlamento se reúnan trescientos Beúnzas, pues aunque nos metan un jufa en cada casa, aguantaré hasta el triunfo de mis ideas.

Terminó diciendo que, al reunirse las sesiones de Cortes, comenzará la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas y otros sobre tenencia de armas, explosivos, etcétera.

reunió esta tarde la Junta Central del Censo bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo don D. go Medina.

Al terminar la reunión, el director general de Estadística, D. Honorato de Castro, manifestó que aquella había tenido por objeto resolver dos consultas: una sobre si las mujeres deben ser presidentas de Mesa.

Dijo el señor Castro que la Junta se había pronunciado en un sentido afirmativo, como ya tenía acordado.

DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid 23.—Un periódico publicó unas declaraciones del señor Ossorio y Gallardo, en las que éste insistió en su optimismo sobre el porvenir de la República, aunque cree que el Gobierno debe actuar en un sentido jurídico, que ha rechazado hasta la fecha.

En cuanto a la opción que le merece el apéndice a la ley del Tribunal de Garantías, dijo que la ley no debe tener efecto retroactivo.

Riéndose a la organización de las fuerzas conservadoras, manifestó que cuando se forme una fuerza conservadora con un programa social definido, contestará, pues ahora no hay más que conservadores de intereses, y cree que la obra conservadora está sin comenzar.

REUNION DE UNA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 23.—La subcomisión cuarta de Responsabilidades que se ocupa del pistolero catalán, celebró hoy una reunión en el Congreso para revisar la labor realizada y prepararla para su examen en el próximo pleno.

ALMUERZO HOMENAJE AL SEÑOR AZAÑA

Madrid 23.—En el hotel Ritz se ha celebrado un banquete ofrecido por el coronel don Odón León, ex agregado militar de la embajada de México, al ministro de la Guerra señor Azaña.

Asistieron, además de éste, el ministro de Marina, el embajador de México y 300 comensales, en su mayoría militares.

El acto transcurrió dentro de la mayor cordialidad.

DISCURSO DEL SR. MARTINEZ BARRIOS

San Lúcar la Mayor 23.—El ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha pronunciado un discurso político.

Entre otras cosas dijo que no se puede gobernar como gobierna el actual Gabinete.

El país está descontento y no tiene un momento de tranquilidad.

Dijo que tenía sus dudas sobre si este Gobierno hará nuevas elecciones municipales, y que si las hiciera pondría en un enorme compromiso a las repúblicas, que al no votar contra la República, tendrían necesariamente que votar contra el Gobierno.

EL SEÑOR MAURA PRONUNCIA UN DISCURSO EN SANTANDER

Santander 23.—En el Gran Cine ma, asistiendo numeroso público, se ha celebrado un mitin organizado por el partido republicano conservador.

Primero hablaron los señores S. Compañy y Récasan.

Por último, pronunció un discurso don Miguel Maura.

Insistió en que frente a la arbitrariedad del Gobierno actual los republicanos conservadores desean el cumplimiento de la Ley por parte de todos sin represiones violentas para los que se aparten de ella, porque la autoridad debe ejercerse, ante todo, sin pasión y con absoluta seriedad.

Riéndose a la actuación de la

F. A. I. y la C. N. T., que viven al margen de la Ley, dijo que el Gobierno debe proceder por los cauces legales contra ellas.

Lamentó que una autoridad de Barcelona actuase sin importarle un bledo lo que ocurre y que tienda sobre aquellas organizaciones su mandato protector.

Sostuvo que las derechas, con su insensata pretensión de querer hacer desaparecer el artículo 26 de la Constitución, lo que tratan es de promover una guerra civil. Pero no lo conseguirán, pues llegado ese caso, todos los hombres de las derechas y de las izquierdas defenderían la República hasta con los dientes.

VICTORIO MACHO, PROPOSITO PARA LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid 23.—Dice un periódico que el Patronato del Museo Nacional del Prado se ha reunido para ocuparse de la candidatura para la dirección de la Academia de Bellas Artes de Roma.

Ha sido designado el escultor Victorio Machó, a propuesta del doctor Marañón.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid 23.—La Dirección General de Seguridad ha dispuesto la excarcelación de los detenidos en la madrugada del día 15 del actual, por no tener intervención en los sucesos pasados.

Ayer fueron libertados Mauro Bañal, Julián Martínez Almansa, José Martínez Pastor y otros.

SOLDADO HERIDO GRAVEMENTE

Madrid 23.—En el cuartel de Leganes, un soldado llamado Guillermo Díez Salinas resultó gravemente herido a consecuencia de un disparo casual.

INGRESO DE LOS DEPORTADOS EN LAS PRISIONES DE GUADALAJARA Y MADRID

Madrid 23.—Los deportados fueron conducidos en camiones a Guadalajara y Madrid.

La primera expedición la componían tres autocarros con 33 deportados, marchando seguidamente a Guadalajara.

En la Cárcel Modelo ingresaron 27.

Las familias de los deportados sufrieron gran decepción, pues esperaban unidos en Aranjuez y otras en Madrid, pero no llegaron por ninguno de estos dos sitios.

El total de reclamados por el Tribunal Supremo asciende a 60.

EL TERCER PREMIO EN GRANADA

A más de la primera serie del 3.130, número agraciado con el tercer premio en el último sorteo de la lotería nacional, cuya primera serie se expendió en la Administración número 2 de la calle del Príncipe, se han expendido también en Granada las series segunda y tercera de dicho número, éstas dos en la Administración número 3 de la calle de Mesones, a cargo de don José Sancho de Urquijo, más 71 billetes de la centena y aproximaciones, ascendiendo a los premios a pagar en esta dicha Administración de la calle Mesones a unos cuarenta mil duros aproximadamente.

Lo que se sigue ignorando es qué nes sean la mayoría de los agraciados en estas dos series, pues eso no tienen muy caído los favorecidos.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos carreristas.

UN DISCURSO ESTIMULANTE DEL DIPUTADO A CORTES DON JUAN JOSE SANTA CRUZ

"HAY QUE DECIR LA VERDAD A CADA CUAL". PROPUGNA POR UNA NUEVA POLITICA ECONOMICA

En la tarde del domingo, el diputado a Cortes don Juan José Santa Cruz, dio su anunciado mitin en el pueblo de Alpujarreño Orgiva.

Acudieron a oír la palabra del ilustre Ingeniero numerosos amigos de Granada y representantes de los pueblos próximos, en gran número.

Hace la presentación del orador don Enrique Enciso, diputado provincial, que con palabras de afecto y consideración, dice de la personalidad del señor Santa Cruz como hombre de acción, como político, y sobre todo, como ingeniero notable, propulsor de esa obra enorme tan conocida del alpujarreño que se llama la carretera de Sierra Nevada.

Habla don J. José Santa Cruz

Comenzó diciendo: —Cree en la necesidad de que todo diputado por la voluntad del pueblo de norte a sur electores, de vez en cuando, de su actuación, que fije su actitud en esta o aquella votación, que aclare en fin de cuentas su actuación como tal diputado. Con este cambio cordial de las palabras, es tan sólo posible conocer la pulsación del Cuerpo electoral. Hace tiempo que tenía proyectado este acto; pero diferentes e insalvables causas han impedido realizar mi propósito. Ahora, después del movimiento ocurrido en España durante los días 8 al 10 de este mes, considero ya insalvable el ponerme en contacto con vosotros. Dos movimientos del mismo tipo, el de la cuenca del Lobregat y este recientemente pasado, han atentado contra los Poderes legalmente constituidos. Dos enemigos de la República: la derecha, allá la frontera, y la izquierda, Barcelona.

Por eso yo he ofrecido hablar en Andalucía, donde los ecos de esos movimientos toman matices insospechados, proporciones ingentes. A los andaluces, y más concretamente a los alpujarreños, por ser comarca apartada, donde cada movimiento puede ser analizado con escrupulo, lejos de la presión de la cercanía con la campaña jerezana, de la serañía rondeña, de la cuenca levantina, de ese triste Casas Viejas. La Alpujarra es el punto juez. Este es motivo principal de mi deseo urgente de hablaros.

Dice que «la Alpujarra es rica o puede ser rica, y ha estado siempre abandonada. Todas las secuelas de una vida secularmente andaluza, donde se dan todos los matices de la riqueza y pobreza de España». Traza un paralelo entre el caciquismo desenfundado en la Alpujarra y el de la hermosa región gallega.

Combate duramente la política caciquil, que regía la alta y baja política nacional. Relata un caso concreto de esta calamidad nacional: en un pueblo cercano, en las primeras horas del día, fueron cerrados los colegios electorales, el reloj marcaba los cuatro de la tarde. Los miembros del colegio marcharon al Gobierno civil a entregar las actas de la voluntad nacional. Sólo pobreza e incultura ha recibido España de todos sus anteriores gobernantes. Maura no logró aprobar su Ley municipal, Primo de Rivera fracasó con sus delegados gubernativos y la República, en este problema del caciquismo, lleva el camino de fracasar. Dice que los enemigos del hombre son tres y tres los enemigos del ciudadano: la ignorancia, la pereza y el caciquismo. El caciquismo, esa máquina formidable que levantara Cánovas y Romero Robledo que hacía del ciudadano un trapo y cuya tragedia continuada culminó en los siete años de Dictadura, con sus leyes duras y crueles. Todo el odio y los errores fomentados archivados durante años, culminó un día sucrose, fué el día de la República.

República

Adviene la República y se encuentran con una economía maltrecha, con la ignorancia, con la indisciplina que se había hecho más fuerte por la propaganda imprudente que ahora se pretende continuar con vistas a las nuevas elecciones; y surge ese nuevo caciquismo que quiere imponerse cruel y burdamente. Un caciquismo igual al de la antigua aristocracia, que tendía a apoderarse del poder por los medios tenebrosos que conocéis.

Obrerismo

Todavía no logró la masa obrera las reivindicaciones o simples mejoras que se le prometieron en la propaganda desenfrenada, en cuyo ofrecer se ligó a un grado impositivo de cumplir. La clase media también está decepcionada y atemorizada, el obrero distinguido, el funcionario, el intelectual, esa masa que era la esperanza de la República y a la que no se procura atraer nada. Los partidos republicanos no han sabido ponerse a tono. Acuden incansables al Gobierno civil a pedir el poder, y esto es verdadero mentefrute, que cuando hemos sido un régimen de libertad y democracia, se utilizan las tortuosas

de la escalera del Gobierno civil para pedir Ayuntamientos, pueblos, cuando o que hay es que convencer primero y no pedir vana edificación antes.

Partidos políticos Izquierdas de ignorada ideología liberal. En las cabezas de estos partidos de Izquierdas, los mismos caciques que supieron a los delegados gubernativos. Izquierdas. Sociedades de resistencia constituidas con el único objeto de pedir el poder político, que fuesen, declinan y se empujan mutuamente a luchas fratricidas y violentas.

Se refiere a la ley de mayorías, al gobierno por el voto de los más, no por el apetito loco de los menos.

Labor de la República

Al cabo de tanto tiempo, hay que ver todavía a esa ley de Defensa de la República, que tiene hipotecadas las libertades del ciudadano. Esta ley de excepción, y como tal votada, debía hacer mucho tiempo haber sido anulada por una auténtica legislación republicana que garantice al ciudadano la libertad.

Combate los presupuestos de Guerra, en el que se han votado aumentos para la defensa nacional, cuando tantas obras necesita la economía maltrecha de la patria.

Se refiere a la ley que ha pasado desapercibida de las obras para el subsuelo madrileño, diciendo que se quitan millones a las regiones para enterrarlos en ese túnel fantástico de Madrid. Cree el señor Santa Cruz que esos millones, empleados en Casas Viejas, habrían evitado las víctimas del último movimiento.

Hay que cambiar...

hasta las formas de pensar. Hay que decir la verdad a cada cual, decirle las esperanzas y los peligros, decir al obrero que no se puede llegar a las reivindicaciones a que tiene pleno y absoluto derecho mientras no se alcance también el absoluto saneamiento de la economía. Fernando de los Ríos hablaba hace pocos días de Rusia y de la pena que le daba ver la labor estéril que allí se hace, sólo por falta de preparación de la masa obrera. El comunismo

Los Alarmistas

En el edificio del Banco Urguijo fueron colocados anoche dos petardos, explotando uno de ellos, que causó algunos daños

El otro artefacto fué recogido, con la mecha encendida, por un vigilante nocturno. El domingo fué recogida una bomba que había sido colocada en el torno de un convento

Anoche, minutos antes de las nueve y media, se oyó con gran intensidad en el centro de la población, un formidable estampido producido al estallar un petardo.

El artefacto había sido colocado en una de las ventanas de la fachada posterior del edificio del Banco Urguijo y había causado algunos daños.

Los guardias municipales Manuel López Pégas y Antonio Pérez acudieron al lugar del hecho, así como el agente de Policía señor Mingronce y el sereno del distrito, Leonardo Hernández Pérez.

El público se aglomeró en la calle de Abenamar, y cuando se procedía a efectuar un reconocimiento de la ventana donde explotó el petardo, se observó cómo en otra ventana del mismo edificio ardía la mecha de un nuevo artefacto, a punto de explotar.

Las numerosas personas que habían por allí huyeron a la desbandada, y el vigilante nocturno, con verdadero arriesgo de su vida, recogió la bomba y arrancó la mecha.

El petardo fué llevado a la Comisaría. Estaba confeccionado con una lata de conservas y atada su boca de cierre con alambres.

Por fortuna el petardo que explotó no produjo víctimas, pues instantes antes habían pasado por allí varias personas, entre ellos el doctor don Julio Olóriz, que resultó ileso providencialmente.

A las siete y media de la tarde del domingo fué colocada una bomba en el torno del convento de San Bernardino, enclavado en la Carrera de Darro.

El artefacto fué descubierto por la portera de dicho convento, gracias a la cual se evitó la explosión. La mecha estaba encendida y fué apagada a tiempo.

La bomba fué entregada a los agentes de la autoridad, pero había sido abierta en el convento de referencia. Contenía remaches, clavos, pedruzcos de hierro y materias explosivas.

La Policía busca a los autores del hecho.

Cursillo de Industrias de Química

El catedrático de esta Facultad, don Juan Nacle Herrera, desarrolla un cursillo de Industrias Químicas Farmacéuticas y derivadas a partir del próximo día 3 de Febrero próximo.

La inscripción se limita a veinte alumnos y el importe es de 25 pesetas por cada uno.

Queda abierta la matrícula en la secretaría de la Facultad, todos los días laborables, de 10 a 11 de la mañana.

Granada 23 de Enero de 1933.—El secretario.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».

DOS MIL BOLIVIANOS MUERTOS

Asunción 23.—Noticias del Chaco dicen que los bolivianos hacen una desesperada ofensiva en todos los frentes.

Noticias paraguayas dan cuenta de que los tropes bolivianos han sido rechazados con grandes pérdidas en Nandey.

Se calculan en dos mil el número de muertos.

EXTRANJERO

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.



SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL»
CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados.
La más conveniente para productores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:

EUGENIO VALLEJO INIGUEZ

REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero. GRANADA

Venta al detall:

«LA RIOJA»
Gran Vía, 6

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

REPRESENTANTES

Con garantías, experimentados en la venta a particulares, para hacerlos depositarios de los artículos de SEDERIAS DE LYON, necesitamos en las poblaciones de GRANADA y GUADIX

SEDERIAS DE LYON, S. A.

Carrera de San Jerónimo, 36
MADRID

Preservativo

LA DISCRITA. Salud, 6. MADRID.

Canarios flautas alemanas, económicos. Semillas surtidas, Nabina, 2,50 kilo. Horno Espadero, 17.

Autos fúnebres, para economía en los servicios.

Funeraria Plaza Universidad

Se traspaşa establecimiento de bebidas por no poder atenderlo. San Matías, 28.

CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CAR

TONALES ALHAMBRA.

Gramófono cincuenta piezas, económico, buen uso. Cruz, 23.

LA GIRALDA

Últimos días de realización. Bolsos de seda, los de 10 pesetas, a 2 pesetas. Medallas oro chapado, las de 15 pesetas, a 5 pesetas; todo a precios baratísimos como no se han visto nunca, en Artículos Religiosos. Guantes, Medias, Perfumería, Pendientes, Petacas y Carteras.

Hay saldos para revendedores

REYES CATOLICOS, 47 y ZAGUIN, 40

DÉBILIDAD SEXUAL

Impotencia - Neurastenia - Agotamiento físico e intelectual. Tratamiento científico. Literaturas gratis. - Apartado 4.031 Madrid

Lea usted

todos los días nuestra edición de la tarde.

¿Otra vez el gen. Mola?

Si, el general Mola vuelve a estar en primera línea en la vida política española, mereced a la publicación de un libro apasionante, único, sensacional. Un libro asombroso

LO QUE YO SUPE....

Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad. Cómo y por qué se hundió la dinastía borbónica.

Apuntes documentados y fidedignos para la historia del período más apasionante, dramático e instructivo de la España contemporánea.

¡Libro el más valiente, interesante y sincero—clavado para unos, escudo para otros. Látigo para muchos—de los publicados en España hace unos años! ¿Qué pensará el pueblo, tan ignorante o equivocado sobre muchas cosas cuando este libro le haya abierto los ojos?

Un grueso volumen en 4.º, 6 pesetas

Otros libros interesantes
De la «Biblioteca de bolsillo», el tomo 16:

PLATON DIALOGOS

Tomo II

Protagoras - Gorgias - Fedro

Traducciones y estudios preliminares a cada diálogo, por Juan B. Bergua. Un precioso volumen, 250 pesetas en rústica y 4 encuadernado en similante o tela fina flexible.

De la colección «Varia»:

¡Calle por todos los santos!

Cuentos, chistes, historietas, chascarrillos y epigramas de todos los colores, olores y sabores. Fáciles de aprender, de retener, de contar. (Segunda serie de «Ensaladillas»). Un volumen con preciosa cubierta ilustrada. 2 pesetas.

De la colección «La nueva Rusia»:

MAXIMO GORKI

A TRAVES DE LA UNION DE LOS SOVIETS

(Cómo ve su patria en la actualidad el gran escritor ruso)

Con numerosas e interesantísimas fotografías. Un tomo, pesetas 1.50.

De la «Pequeña Enciclopedia Práctica», el núm. 57:

QUIMICA DEL HOGAR

(Todos los secretos de la economía doméstica), por E. SEVILLA RICHART. Un precioso tomo UNA peseta.

Pídanlos en todas las librerías y kioscos de España o a la LIBRERIA BERGUA, Marlana Pineda, 9, Madrid, quien acompañando su importe por Giro Postal o sellos de correos, los mandará francos de todo gasto de correo y embalaje.

OFICIALES TERCEROS DE ESTE AYUNTAMIENTO

Convocadas 15 plazas con 3.000 pesetas entrada. Se admiten SENORITAS. Contestaciones al programa publicado en el «Boletín Oficial», GRATUITAS. Preparación de temas y ejercicio práctico a cargo de don José Zubeldia Marín, jefe de Administración Local y Recaudador General de Impuestos y Arbitros de este Ayuntamiento; don Torcuato Casas Fernández, Abogado-Proprietario; don José Zubeldia Amador, Abogado, y don José Vilchez Montalvo, Oficial de Administración civil. Preparación por correspondencia. Las oposiciones se celebrarán en Abril. Para detalles en Padre Alcover, 2 (esquina a calle de los Frailes), de 5 a 7.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

LA GRAN REVISTA

LA MODA PRÁCTICA

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Contiene 32 páginas en huecografiado, 4 en bicolores.

Precio de suscripción:

UNA PESETA al mes

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Agilon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

LAPIZ TERMOSAN

Moderna embrocación sólida

Preparado en forma de una barrita de facilísimo empleo. Se aplica rápidamente tal como se presenta y sin tener que ensuciar-se las manos.



Reuma - Clática Golpes

No ocupa sitio
Desconggestion sin irritar
No ensucia
No tiene mal olor

El **LAPIZ TERMOSAN** es el Revulsivo más práctico y eficaz contra toda clase de dolores y congestiones.



Anginas Laringitis



Neuralgias Jaquecas



Fios - Catarros - Bronquitis Congestiones



Resfriados - Asma - Pleuresias Congestión pulmonar



Rigidez del cuello Torticollis



Indispensable para toda clase de sports. No ocupa sitio ni es frágil



Fatiga muscular Golpes-Torceduras



Artritis Dolor de muñeca y brazos Dolor de espalda y riñones

El **LAPIZ TERMOSAN** se vende en todas las Farmacias y Centros de Específicos

Tubo grande; 4.45 ptas. - Tubo pequeño; 3. - ptas., timbres incluidos